



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de Marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Medellín, 20 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

El señor **JORGE HERNAN BETANCOURT CADAVID** identificado con la cédula de ciudadanía número 98.543.985, ha laborado en esta institución en los siguientes periodos, cumpliendo con las funciones relacionados a continuación:

Desde el 02 de febrero de 2009 hasta el 19 de diciembre de 2009, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2010 hasta el 06 de junio de 2010, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente en la Facultad de Educación.

Desde el 26 de julio de 2010 hasta el 05 de diciembre de 2010, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente en la Facultad de Educación.

Desde el 07 de febrero de 2011 hasta el 12 de junio de 2011, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente en la Facultad de Educación.

Desde el 30 de julio de 2011 hasta el 04 de diciembre de 2011, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 06 de junio de 2012, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.



• **Medellín:** Carrera 58C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoti O.F.M.:** Carrera 82C N° 30A-120 | C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento |
PBX: 57 (4) 514 56 00

• **Armenia:** Carrera 23 N° 4-07, barrio Sesenta Casas | **PBX:** (6) 731 35 96 | **Ibagué:** Calle 17 N° 2-57 Centro |
PBX: (8) 276 22 99

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co





Desde el 01 de agosto de 2012 hasta el 05 de diciembre de 2012, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2013 hasta el 07 de junio de 2013, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 15 de julio de 2013 hasta el 20 de noviembre de 2013, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2014 hasta el 08 de junio de 2014, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 18 de julio de 2014 hasta el 28 de noviembre de 2014, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 30 de enero de 2015 hasta el 07 de junio de 2015, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 24 de julio de 2015 hasta el 29 de noviembre de 2015, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 28 de mayo de 2016, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de febrero de 2017 hasta el 30 de mayo de 2017, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 01 de agosto de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2017, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.





Desde el 29 de enero de 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de Catedra en la Facultad de Educación.

Desde el 28 de enero de 2019 hasta el 13 de diciembre de 2019, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desempeñándose como Docente de tiempo completo en la Facultad de Educación.

Desde el 20 de enero de 2020, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñándose como Docente de tiempo completo en la Facultad de Educación.

Funciones desempeñadas:

1. Imparte los cursos asignados por la Dirección del programa con calidad y oportunidad
2. Presenta los planes de curso actualizados para el periodo en vigencia de su Asignación
3. Realiza el plan Evaluación de Aprendizaje, presenta los cursos asignados y los hace firmar de manera oportuna y eficaz
4. Orienta los cursos bajo los contenidos descritos en el respectivo Micro currículo.
5. Ingresa las notas de los cursos asignados en las fechas que correspondan según el cronograma institucional.
6. Realiza las correcciones o ajustes de notas que se requieran por causa de la revisión y validación al final del ciclo lectivo.
7. Informa a los estudiantes de manera oportuna los cursos asignados, el estado de sus notas y actividades académicas.
8. Realiza Informes específicos de sus asignaciones solicitados por la Dirección del Programa en caso de ser necesario.
9. Realiza su Autoevaluación correspondiente a su gestión en el periodo determinado.





10. Participa de las reuniones o inducciones requeridas para el desarrollo regular de los procesos académicos u otras reuniones de los diferentes cuerpos colegiados del programa en donde sea necesaria su participación y sus aportes.
11. Informa y justifica a la Dirección del Programa las posibles inasistencias o modificaciones de horarios que puedan presentarse en la realización de sus actividades.
12. Realiza procesos de divulgación académico pedagógica de los cursos o áreas del programa de su dominio.
13. Coordina procesos académicos que le fueran asignados como: jefaturas de áreas disciplinares, proyectos académicos, Renovación de Registro Calificado, Creación de Programas Nuevos, Autoevaluación y Acreditación, Programa de Permanencia.
14. Asesora trabajos de grado en las diferentes modalidades según la disciplina y según el nivel de formación del programa.
15. Asesora estudiantes de prácticas profesionalizantes con calidad y oportunidad.
16. Asiste a los procesos de formación, capacitación y actualización brindados por la universidad con motivo del mejoramiento continuo.
17. Promociona los diferentes servicios que presta la Institución.
18. Propicia un ambiente de trabajo adecuado a fin de brindar un mejor servicio al cliente interno y externo.
19. Realiza las demás funciones que le son asignadas por su líder, de acuerdo al rol a desempeñar en la Institución.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ

Transcriptora: Magdalena Usuga.



• **Medellín:** Carrera 58C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Carrera 82C N° 30A-120 | C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** 57 (4) 514 56 00

• **Armenia:** Carrera 23 N° 4-07, barrio Sesenta Casas | **PBX:** (6) 731 35 96 | **Ibagué:** Calle 17 N° 2-57 Centro | **PBX:** (8) 276 22 99

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de Marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Medellín, 20 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

El señor **JORGE HERNAN BETANCOURT CADAVID** identificado con cédula de ciudadanía 98.543.985, ha prestado servicios profesionales en esta institución como contratista mediante contrato por prestación de servicios así:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 23 de agosto de 2008 hasta el 20 de noviembre de 2008, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Orientó asesoría de trabado de grado: influencia que ejercen los medios televisivos en el proyecto de formación integral, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, las cuales se desarrollaron los días del 23 de agosto de 2008 hasta el 20 de noviembre de 2008.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 09 de octubre de 2009 hasta el 28 de noviembre de 2009, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Oriente asesorías de trabajos de grados: pedagogía de la Cotidianidad, pedagogía del caos, documentación narrativa de experiencias pedagógicas y reconstrucción crítica del mundo escolar en las especializaciones en Gerencia Educativa y Docencia Universitaria, con una duración total de 24 (Veinticuatro)



• **Medellín:** Carrera 58C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoti O.F.M.:** Carrera 82C N° 30A-120 | C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento |
PBX: 57 (4) 514 56 00
• **Armenia:** Carrera 23 N° 4-07, barrio Sesenta Casas | PBX: (6) 731 35 96 | **Ibagué:** Calle 17 N° 2-57 Centro |
PBX: (8) 276 22 99
• NIT: 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co





horas, las cuales se desarrollaron los días del 09 de octubre de 2009 hasta el 28 de noviembre de 2009.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 24 de noviembre de 2008 hasta el 28 de noviembre de 2009, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Orientó asesoría de trabajo de grado: influencia que ejercen los medios televisivos, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, las cuales se desarrollaron los días del 24 de noviembre de 2008 hasta el 28 de noviembre de 2009.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 01 de febrero de 2010 hasta el 10 de abril de 2010, del cual se toma lo siguiente: OBJETO: Oriento asesorías de tres trabajos de grados de las especializaciones en Gerencia Educativa y Docencia Universitaria, con una duración total de 30 (treinta) horas, las cuales se desarrollaron los días del 01 de febrero de 2010 hasta el 10 de abril de 2010.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 08,09,15,16,22,23,29,30 de julio de 2011, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Oriento el seminario competencias lógicas del Docente Universitario a estudiante de la Especialización en Gerencia Educativa Cohorte 6, con una duración total de 32 (treinta y dos) horas, las cuales se desarrollaron los días 08,09,15,16,22,23,29,30 de julio de 2011.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 24,26,31 de mayo de 2011, 02,07,09,14,16,21,23 de junio de 2011, 12,14,19,21,26,28 de julio de 2011, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Oriento el módulo V: El maestro y las prácticas pedagógicas, con una duración total de 48 (cuarenta y ocho) horas, las cuales se desarrollaron los días





24,26,31 de mayo de 2011, 02,07,09,14,16,21,23 de junio de 2011, 12,14,19,21,26,28 de julio de 2011.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 01 de septiembre de 2011 al 17 de diciembre de 2011, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Oriento el proyecto “Formación docente en pedagogía y didáctica Franciscana (Texto y diseño de diplomado) y Fundamentación de la línea Antropología pedagógica y humanismo Doctorado (Texto)”, con una duración total de 112 (ciento doce) horas, las cuales se desarrollaron los días del 01 de septiembre de 2011 al 17 de diciembre de 2011.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 12 de octubre de 2011 al 12 de octubre de 2012, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Co-investigador del proyecto - de Tijuana a la Patagonia, perspectivas críticas Educativas en Latinoamérica, el cual se desarrolló los días del 12 de octubre de 2011 al 12 de octubre de 2012.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 28,29 de septiembre de 2012, 12,13,19,20,26,27 de octubre de 2012, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Orientando el seminario I “Asesoría de trabajo de grado”, con una duración total de 32 (treinta y dos) horas, las cuales se desarrollaron los días 28,29 de septiembre de 2012, 12,13,19,20,26,27 de octubre de 2012.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 28 de septiembre de 2012 al 15 de noviembre de 2012, del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Orientando el seminario I “Asesoría de trabajo de grado”, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, las cuales se desarrollaron los días del 28





de septiembre de 2012 al 15 de noviembre de 2012.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 10 de octubre de 2012 al 15 de noviembre de 2012, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientando el seminario V “Asesoría de trabajo de grado”, con una duración total de 16 (dieciséis) horas, las cuales se desarrollaron los días del 10 de octubre de 2012 al 15 de noviembre de 2012.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 01 de noviembre de 2012 al 30 de agosto de 2013, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Co – investigador de la segunda fase del proyecto – de Tijuana a la Patagonia, perspectivas críticas educativas en Latinoamérica, el cual se desarrolló los días del 01 de noviembre de 2012 al 30 de agosto de 2013.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 13,14,17, y 18 de junio de 2013, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Realización de cuatro sesiones de trabajo de cuatro horas cada uno, ofreciendo por parte del docente, contenidos alrededor de la didáctica como uno de los ejes diseñados en el diplomado en Humanismo Franciscano y Estrategias Didácticas, desde una concepción crítico – constructiva, teniendo como propósito fundamental la formación integral del ser humano en clave Franciscana, con una duración total de 20 (veinte) horas, las cuales se desarrollaron los días del 13,14,17, y 18 de junio de 2013.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 05 de abril de 2013 al 01 de junio de 2013, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Asesoró los trabajos de grado, a estudiantes de la Especialización en Gerencia Educativa y Esp en docencia Universitaria cohorte 15 y 7, el cual se desarrollaron los días del 05 de abril al 01 de junio de 2013.





- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 21 y 22 de junio, 05,06,12,13 de julio de 2013, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientó el curso vacacional de la asignatura Corrientes pedagógicas contemporáneas con código 35998, con una duración total de 40 (cuarenta) horas, las cuales se desarrollaron los días 21 y 22 de junio, 05,06,12,13 de julio de 2013.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 10,11,17,18,24,25,31 de julio de 2015 y el 01 de agosto de 2015, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientando el seminario “Epistemología” a los estudiantes de la Especialización en Gerencia Educativa cohorte 20, con una duración total de 32 (treinta y dos) horas, las cuales se desarrollaron los días los días 10,11,17,18,24,25,31 de julio de 2015 y el 01 de agosto de 2015.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 11,12,13,18,20,25,26,27 de agosto de 2015, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientando el seminario Teorías y escenarios educativos, con una duración total de 32 (treinta y dos) horas, las cuales se desarrollaron los días los días 11,12,13,18,20,25,26,27 de agosto de 2015.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días del 07 al 29 de julio de 2017, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientó el seminario competencias Pedagógicas a estudiantes de la especialización en Docencia Universitaria, con una duración total de 32 (treinta y dos) horas, las cuales se desarrollaron los días del 07 al 29 de julio de 2017.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES los días 18,23,25 y 30 de enero, 01 y 06 de febrero de 2018, del cual se toma lo siguiente:
OBJETO: Orientó el seminario Formación, conocimiento y cultura a estudiantes de la Maestría en Docencia en Educación Superior Cohorte 1, con una duración





UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Constancia laboral de Jorge Betancourt

6

total, de 24 (veinticuatro) horas, las cuales se desarrollaron los días 18,23,25 y 30 de enero, 01 y 06 de febrero de 2018.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

LILIANA JENET HENAO HINCAPIÉ

Transcriptora: Magdalena Usuga.



• **Medellín:** Carrera 58C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Carrera 82C N° 30A-120 | C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** 57 (4) 514 56 00

• **Armenia:** Carrera 23 N° 4-07, barrio Sesenta Casas | **PBX:** (6) 731 35 96 | **Ibagué:** Calle 17 N° 2-57 Centro | **PBX:** (8) 276 22 99

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co

